

Boletín de prensa

11 de diciembre de 2008

Comunicado de prensa CONABIO Núm. 09/08
México, D. F.

Estrategias Estatales de Biodiversidad

Reunión de Autoridades Ambientales del Sur-Sureste de México



CD. DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.- Las Estrategias Estatales de Biodiversidad representan una oportunidad única para adoptar acciones locales ante la grave crisis ambiental que sufre nuestro planeta. El pasado 4 y 5 de diciembre se celebró en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la “3ª Reunión de Autoridades Ambientales sobre Estrategias Estatales de Biodiversidad en la Región Sur-Sureste de México”, organizada por el Gobierno del Estado de Chiapas y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), con el apoyo financiero de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

En la reunión se presentaron los avances de los Estudios y de las Estrategias para los Estados de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Morelos, con la asistencia de 70 participantes de las Secretarías del Medio Ambiente de los Estados, CONABIO, CONANP, PEMEX, el Proyecto Pequeñas Donaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD- PPD) y del Corredor Biológico Mesoamericano-México.

Las Estrategias Estatales de Biodiversidad, basadas en diagnósticos ambientales previstos en los Estudios de Estado, permitirán conservar y utilizar sosteniblemente la diversidad biológica de México. La CONABIO promueve y facilita la realización de las Estrategias Estatales sobre Biodiversidad en cumplimiento a las disposiciones del Convenio de Diversidad Biológica de las Naciones Unidas. A nivel nacional, ya son 13 las entidades federativas que forman parte del proceso de elaboración de las Estrategias Estatales.

Dentro de la 3ª reunión, se realizó el “1er. Taller regional de identificación de instrumentos que contribuyen a la conservación *in situ* de sitios prioritarios para la biodiversidad”, coordinado por la Dirección Técnica de Análisis y Prioridades de la CONABIO. En el taller se señalaron los sitios prioritarios para la conservación en los estados de acuerdo al “Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad” publicado en 2007.

En el evento se intercambiaron experiencias entre los estados involucrados y se firmaron acuerdos para alcanzar los objetivos estratégicos, destacando la publicación de Estudios de Estado y la elaboración de las Estrategias Estatales de Biodiversidad. Asimismo, se reiteró el apoyo de la CONABIO, CONANP, PEMEX, PNUD-PPD y del Corredor Biológico Mesoamericano para los procesos en la región y para iniciativas similares de otros estados.

La reunión establece y consolida la visión a largo plazo para las acciones conjuntas que promueven la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, como una oportunidad para mantener y mejorar la calidad de vida de la sociedad. Las Estrategias Estatales de Biodiversidad son una oportunidad para subrayar el tema ambiental como prioritario en la planeación y desarrollo de políticas públicas, y promover los elementos necesarios para el bienestar humano y la conservación de nuestro capital natural.

Entre los 191 estados parte del Convenio de la Diversidad Biológica, sólo México, Canadá y la India están desarrollando Estrategias Estatales de Biodiversidad. Se felicita a las 13 entidades federativas del país que realizan este esfuerzo y se alienta a las restantes a iniciar Estudios de Estado y Estrategias de Biodiversidad que fortalezcan las capacidades de información y gestión de su capital natural.

Nota para los editores:

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una Comisión intersecretarial de carácter permanente; su propósito es generar la inteligencia que necesita el país para fundamentar políticas públicas y decisiones de la sociedad sobre Biodiversidad. Para ello se dedica principalmente a conformar y mantener actualizado el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), apoyar proyectos y estudios sobre el conocimiento y uso de la biodiversidad, brindar asesoría a dependencias gubernamentales y a otros sectores, realizar proyectos especiales, difundir el conocimiento



**Comisión Nacional para el Conocimiento y
Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**
Ave. Liga Periférico-Insurgentes Sur 4903
Col. Parques del Pedregal, Del. Tlalpan
14010 México, D.F.

Tel. (5255) 5004-5000
Fax. (5255) 5004-4931
www.conabio.gob.mx

sobre la riqueza biológica, dar seguimiento a convenios internacionales y prestar servicios al público. Fue creada por Acuerdo Presidencial el 16 de marzo de 1992. www.conabio.gob.mx

Para más información, favor de contactar a:

Biól. Hesiquio Benítez Díaz. Director de Enlace y Asuntos Internacionales,
CONABIO Tel. (55) 5004 5024 hbenitez@conabio.gob.mx

Acerca de la CONABIO en general:

Dr. Carlos Galindo Leal. Director de Comunicación Científica,
CONABIO Tel. (55) 5004 5000 cgalindo@conabio.gob.mx
